

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

Roboteduc Cia Ltda.

A las 15h30 del día 26 de marzo de 2013, en las oficinas situadas en la ciudad de Quito se encuentran reunido el accionista mayoritario de la compañía "ROBOTEDUC CIA LTDA, el Ing. Sebastián Francisco Marmol Simbaña que a su vez ostenta el título de Representante legal de la compañía y el accionista minoritario de la compañía, el Sr. María Cristina Simbaña Duran.

Nombre de accionistas	Numero de Acciones	Capital Suscrito	Capital Pagado	Acciones
Sebastián Francisco Marmol Simbaña	360	USD 360	USD 360	90%
María Cristina Simbaña Duran	40	USD 40	LSD 40	10%

Los accionistas presentes representan al 100% del capital suscrito y pagado y, aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Representante legal
2. Estudio y aprobación del balance anual y mas estados financieros de la compañía correspondiente al año 2012.
3. Destino de las utilidades

Se designa para presidir la reunión a Francisco Simbaña Jara como presidente Ad-hoc, y como secretario Ad-hoc a Pablo Yépez Cervantes. Una vez instalada la Junta se pasa a tratar el orden del día.

Primer punto

Como el orden del día fue aprobado por unanimidad aprobado por unanimidad de votos de los socios concurrentes que representan el 100% del capital social de la compañía se pasa a considerar el primer punto y para efectos del Gerente General de la compañía Ing. Sebastián Francisco Marmol Simbaña procede a dar lectura a su informe anual de actividades del cual se desprende que la Roboteduc Cia Ltda., no ha tenido un aceptable flujo de contratos y proyectos razón por la cual, se ha obtenido una leve utilidad; el Gerente General menciona que parte de lo obtenido se debe al invalorable esfuerzo de su capital humano con que cuenta actualmente la compañía. Asegura firmemente mejores auguros resultados para los próximos años y ejercicios económicos. El informe así presentado y luego de las deliberaciones respectivas es aprobado por unanimidad de los socios concurrentes declarándose evacuado el primer punto del día.

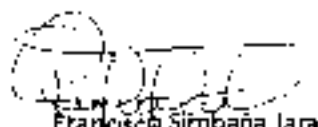
Segundo Punto

Se entrega a cada uno de los socios concurrentes un ejemplar de balance y más estados financieros de la empresa a fin de que los mismos sean analizados y luego de las respectivas deliberaciones y preguntas los mismos son los aprobados por unanimidad de votos.

Tercer punto

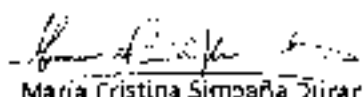
Se resuelve con relación a las utilidades obtenidas que luego del pago de ley de los trabajadores e impuesto a la renta se mantendrá en el patrimonio de la compañía.

Se concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, toda vez que los puntos a tratarse han concluido; luego de este plazo se reinstala la sesión, se lee y aprueba el presente documento y se resuelve que una copia de cada uno de los instrumentos mencionados de esta Junta pasen a formar parte del libro de expedientes de Juntas Generales de la Compañía.


Francisco Simbaña Jara
Presidente Ad-hoc


Pablo Yépez
Secretario Ad-hoc


Sebastián Francisco Mármo Simbaña
Accionista


María Cristina Simbaña Durán
Accionista